



¿QUIÉNES SON?



## Arrojan sopa a un Van Gogh

Activistas arrojaron sopa a 'Los Girasoles' de Vincent van Gogh en la National Gallery de Londres. La obra se salvó al estar protegida por un cristal.

## Realidades alternas

Para avanzar a Semifinales, América debe rematar al Puebla, mientras que Cruz Azul visita a Rayados con la urgencia de ganar. **CANCHA**



## Araldo Coen, de perfil

El artista plástico exhibe sus 'Per-versiones' en el Seminario de Cultura Mexicana.

**CULTURA**

VIERNES 15 / OCT. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,512 \$ 25.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## Encargan negociar T-MEC a hijo de Alejandro Encinas

REFORMA/STAFF

La Secretaría de Economía (SE) informó que Alejandro Encinas Nájera será el nuevo subsecretario de Comercio Exterior de la dependencia, área que tendrá la responsabilidad de negociar con Estados Unidos en las consultas sobre política energética en el marco del T-MEC.

Encinas Nájera es hijo de Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración del actual Gobierno.

Sustituirá en el cargo Luz María de la Mora.

Además, Luis Abel Romero López será el nuevo subsecretario de Industria y Comercio, en sustitución de Héctor Guerrero.

El jueves se informó que De la Mora se vio obligada a renunciar a su puesto, a petición de la nueva titular de la dependencia, Raquel Buenrostro.

Tras el anuncio de Economía, la ex subsecretaria que estaba al frente de las consultas sobre política energética hizo oficial el final de su gestión en Comercio Exterior en su cuenta de Twitter.

La Secretaría de Economía refirió que Encinas Nájera se desempeñó como titular de la Unidad de Política Laboral y Relaciones Institucionales de la Secretaría del Trabajo, donde colaboró con asuntos relacionados a capítulos laborales de los tratados comerciales.

Además, destaca que, a

## Descarta AMLO panel con EU

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que Estados Unidos decidió no ir a un panel internacional por las diferencias en materia energética.

"Cuando se pensó que iba a haber conflictos por la consulta en materia energética, pues informamos, aclaramos, dimos a conocer nuestro punto de vista y ellos han decidido no dar el paso hacia un panel", afirmó en su conferencia matutina. "Y se está buscando un acuerdo, un arreglo", agregó.



DESCARTE

través de la negociación, Encinas Nájera fue responsable de resolver controversias en el marco del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC.

"Todas resueltas a través de la negociación y el acuerdo, sin necesidad de paneles arbitrales ni sanciones comerciales", detalla el comunicado.

Luisa María Alcalde, Secretaria del Trabajo, defendió la designación de Encinas Nájera y aseguró que tiene experiencia en temas comerciales porque estuvo a cargo de los procedimientos de respuesta rápida del T-MEC en el ámbito laboral.



## LIDERA MÉXICO MERCADO GAMER

LUIS PABLO SEGUNDO

Con una población estimada de 72 millones de gamers al 2022, México se mantiene como el mercado más importante de América Latina en el consumo de videojuegos, industria que toma fuerza por el mayor uso de dispositivos móviles y como parte de la cultura de ocio que existe en el País, revelaron consultoras.

Del total de gamers en México, el 79.8 por ciento juega a través de sus teléfonos inteligentes, 20.5 por ciento lo hace desde su consola, 6.2 por ciento desde una tableta electrónica y sólo el 5.6 por ciento lo hace en una PC, según datos recientes de The CIU (The Competitive Intelligence Unit).

Intelligence Unit).

Se estima que 9.9 por ciento del total de los videojugadores en el País son considerados profesionales, que compiten en ligas internacionales en diferentes países.

En el caso de las consolas tradicionales, aún cuentan con un mercado de nicho y que le es fiel a sus productos y servicios, señaló la escuela internacional de negocios EAE Business School en su informe titulado "Gaming, e-sports y streaming, desde la perspectiva de género".

En dicho estudio, señaló que la venta de accesorios aumentó un 95 por ciento en 2020 respecto a 2019, seguido por la venta de videoconsolas con un incremento anual del 33.3 por ciento y de la venta de software, mayor al 24 por ciento anual.



610972000016



La jefa de las Universidades del Bienestar, Raquel Sosa, acudió ayer a una asamblea con la comunidad universitaria. Los regañó por sus reclamos y, al salir, se tapó el rostro para no ser fotografiada. El jueves los estudiantes protestaron en Palacio Nacional.

## Califica de 'ociosos' a estudiantes del Bienestar por protestar

# Reclaman alumnos y SEP los amenaza

Dice funcionaria a jóvenes: serán víctimas de escándalo que provocan

JORGE RICARDO

La coordinadora de las Universidades para el Bienestar, Raquel Sosa, exigió a los estudiantes de esas escuelas callarse y no protestar. "No estén de ociosos; no anden en la calle nomás protestando". Y los amenazó que si persisten denunciando a REFORMA las carencias de sus planteles "serán víctimas del escándalo que provocan".

Estudiantes de distintas Universidades del Bienestar, escuelas creadas por el Gobierno de la 4T para captar la demanda de rechazados de otras universidades públicas, han protestado públicamente por la carencia de planteles, la falta de maestros y de clases y la deficiencia de recursos materiales en los planteles. El jueves pasado, un grupo de estudiantes y maestros de Medicina del plantel de Tlalpan se manifestó frente a Palacio Nacional.

A los estudiantes se les prometió que la Coordinadora de las Universidades, Raquel Sosa, acudiría a dialogar

## Información previa

REFORMA publicó las denuncias de estudiantes y maestros por las carencias en las Universidades del Bienestar.



con ellos este viernes.

Sosa acudió ayer a la reunión al plantel de Tlalpan, un kínder con daños por el sismo que se considera inadecuado para actividades educativas.

De entrada, reprochó a la comunidad hacer públicas sus inconformidades.

"¿A quién de ustedes les gustaría que exhibieran la historia médica de su familia? Levantan la mano. ¿Quién quiere que se publique en el periódico REFORMA si una persona tiene una enfermedad o tiene un problema del tipo que sea, presión alta, qué les gusta? ¿Ustedes prestarían

a sus familias para que saquen sus historias clínicas en REFORMA? ¿Sí? Preguntó Sosa ante la asamblea.

Recibió una primera respuesta tímida: "Sí".

Y replicó: "No. A ver, levanten la mano".

Le replicaron con la mano levantada y un coro mayor: "¡Síiiiiiii!".

Eso le enfureció y soltó la advertencia: "Muy bien, entonces los invito a que vayan a exponer la historia clínica de su familia ahorita con REFORMA, pero no me pidan que nosotros autoriceemos que violenten la privacidad de sus familias para un

protagonismo de un periódico. Quien provoca escándalos va a ser víctima de ellos."

Se abrió un diálogo y representantes de estudiantes y maestros les contestaron que no eran ociosos ni holgazanes.

"Yo soy Arturo, de primer ciclo. Estoy indignado porque de las seis materias que debemos llevar sólo llevamos dos y son en línea. ¿Por qué? Porque no hay maestros... Ustedes no quieren que seamos médicos improvisados, pero estamos generando improvisación. En un futuro a ustedes probablemente los llegaremos a atender. ¿Les gustaría que un médico improvisado los estuviera atendiendo? De seis materias sólo llevamos dos. ¿Díganos qué vamos a aprender?", planteó.

Una alumna que fue ovacionada en la asamblea respondió: "No actuamos como partido político ni somos holgazanes; no fuimos a Palacio porque no tengamos nada que hacer. No vemos disposición de autoridades de ofrecer profesores que se necesitan ni instalaciones adecuadas. Las glorias pasadas fueron de ayer; necesitamos soluciones. Por eso llegamos a medios de comunicación. Si hay respuesta no llegamos a este punto?".



## VIBRAN CON WATERS

Tras dos años de espera, más de 22 mil personas pudieron por fin corear los éxitos de un Roger Waters que se entregó anoche en el Palacio de los Deportes. **GENTE**



Juana y Lorena se reencuentran ayer en la Fiscalía de la Ciudad de México.

## Encuentra a su hija 27 años después

REFORMA / STAFF

A los tres años de edad, Juana se perdió en Chapultepec. Era el 1 de octubre de 1995. Una familia se la llevó y la tuvo por 27 años. Cambio de nombre.

Era Rocío. Su verdadera madre, Lorena, emprendió una búsqueda desesperada; levantó un acta de desaparición en el Centro de Apoyo a Personas Extraviadas y Ausentes, conocido como CAPEA de la entonces Pro-

curaduría General de Justicia, y se entabló una circular de búsqueda. Una asociación civil, sin fines de lucro, se unió a la causa de Lorena y distribuyó carteles de búsqueda en distintos puntos del País.

Hace poco tiempo, Juana vio su fotografía en uno de esos carteles y se reconoció. Entró en contacto con la asociación civil y recibió ayuda para ir a la Fiscalía Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas

para informar del caso. Eso permitió hacer los contactos y realizar las pruebas de ADN, junto con Lorena, que resultaron 99.999 por ciento coincidentes.

El miércoles 12 de octubre, la Fiscalía de Justicia capitalina, encabezada por Ernestina Godoy, se comunicó con ambas para darles la noticia.

Ayer fue anunciado públicamente el hallazgo, y Rocío, a los 30 años de edad, recuperó su nombre: Juana.

Diego Gallardo



Migrantes venezolanos cruzan el río Bravo para entregarse a las autoridades estadounidenses, pese a que están siendo deportados tienen esperanza de que los dejen quedarse.

## Fronteras norte y sur tienen varados a venezolanos

**GABRIELA MARTÍNEZ, PAOLA GAMBOA Y SANDRA TOVAR**  
Corresponsales  
—estados@eluniversal.com.mx

Cientos de migrantes venezolanos han sido regresados a México desde Estados Unidos en los últimos dos días.

Muchos denuncian que cruzando la frontera hace una semana —antes de que entraran en vigor las nuevas medidas que exigen ingresar vía aérea para solicitar asilo—, pero su solicitud no fue registrada y fueron deportados entre mentiras y humillaciones. Sin embargo, decenas siguen

cruzando y miles más están varados en el sur de México, en Tapatepec, Oaxaca, en espera de los papeles que les permitan viajar al norte del país.

En tanto, una caravana de mil migrantes venezolanos partió ayer de Tapachula.

| ESTADOS | A12



om.mx

# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @ElUniversal\_Mx \$20

Sábado 15 de octubre de 2022

## Proliferan en México armas cortas ilegales

De las 21 mil 751 decomisadas el año pasado 12 mil 507 corresponden a este tipo de armamento; Guanajuato encabeza en pistolas aseguradas, señala el Inegi

**DANIELA WACHAUF**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El número de armas de fuego aseguradas por instituciones federales y estatales registró un aumento de 145.9% en México. El año pasado se incautaron 21 mil 751, mientras que en 2020 la cifra fue de 8 mil 845.

De acuerdo con los censos de procuración de justicia del Inegi, las armas cortas son las que más proliferan en los decomisos.

En 2021 se aseguraron 12 mil 507 armas cortas, 7 mil 490 armas largas, mil 664 piezas artesan-

les, 90 no especificadas y 728 mil 329 municiones denominadas cartuchos de uso común.

En 2020, el censo no da especificaciones, pero un año antes, en 2019, si se detalla que de las 7 mil 560 incautadas 3 mil 594 fueron cortas y 3 mil 966 largas, además de 923 mil 483 municiones.

De las entidades donde hubo mayores aseguramientos el año pasado destaca en armas largas Tamaulipas, con mil 316; en lo que respecta a decomisos de armamento corto, Guanajuato lidera con mil 351 piezas.

| NACIÓN | A4

## Gobiernos mexicanos, clientes de Rusia en armamento

**JOSÉ MELÉNDEZ**  
Corresponsal  
—mundo@eluniversal.com.mx

**San José.**— En las últimas décadas, cuatro presidentes de México han sido clientes de la industria bélica rusa.

De acuerdo con el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de

la Paz, entre 1994 y 2012 México compró a Rusia armamento por 474 millones de dólares. Otros países como Brasil, Venezuela, Cuba o Nicaragua también son compradores frecuentes de armas al gobierno ruso, cuya cercana con Latinoamérica incomboda a Estados Unidos.

| MUNDO | A16

DE ÚLTIMA

### RESURGE LA VIBRA SESENTERA

Las prendas y colores de aquella época vuelven a florecer para recordarnos que el verdadero estilo nunca muere y hoy inspiran a los diseñadores. | N1 |



## Devuelven memoria sonora indígena

Buscan regresar audios que antropólogos alemanes grabaron hace años. | A20 |

ESPECTÁCULOS

### Taladra el domo de cobre

Roger Waters hizo cimbrar el Palacio de los Deportes en su reencuentro con el público mexicano, que lo esperó dos años. | A22 |

CHÉCATE

En el mes rosa, ¿cómo dar pelea al cáncer de mama?

| 01 |

## XI JINPING, POR CONSOLIDAR SU PODER EN CHINA Y EL MUNDO

## Alcaldías de CDMX gastan 68 mdp en festejos patrios

**OMAR DÍAZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Las 16 alcaldías de la Ciudad de México desembolsaron en total 67 millones 921 mil 543 pesos para celebrar el Grito de Independencia el 15 de septiembre.

De acuerdo con solicitudes de información realizadas por este

diario, las demarcaciones pagaron un servicio integral que incluyó comida, adornos, luces, pirotecnia y espectáculos musicales.

Magdalena Contreras fue la que gastó más, con 8 millones 898 mil pesos; le siguieron Cuajimalpa, con 7 millones 506 mil, y Gustavo A. Madero, con 7 millones.

| METRÓPOLI | A9

AUTOPISTAS

Tan potente como un huracán

Desde California, pusimos a prueba al más reciente Lamborghini con motor V10. Un deportivo para brindar diversión sin fin. | K1 |



**AMADOR NARCIA**

“Que los torpedos que parecieran dar en la línea de flotación del barco presidencial no queden en ‘cuetes’ que simplemente se cebaron”

| A7 |

## Se cae el negocio de Afore este año

**ANTONIO HERNÁNDEZ**  
—cartera@eluniversal.com.mx

Desde que comenzó el negocio, en 1997, de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) no se había visto una caída en su rentabilidad como la de este año.

La Consar reportó que las 10 administradoras sumaron una utilidad neta de 2 mil 954 millones de pesos de enero a septiembre pasado, tras ganar 10 mil 784 millones en el mismo lapso de 2021. Invercap, Principal y Azteca operan con números rojos.

El resultado se debe a la volatilidad del mercado y al topé a comisiones, aunque las contribuciones obligatorias pueden ayudar a las Afore el año que viene, explicó Akira Hirata, de HR Ratings.

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Juan Pablo Becerra-Acosta  
A14 Manuel Gil Antón  
A14 Sergio García Ramírez  
A14 Diego García Velez  
A15 Antonio Rosas-Landa  
A15 Ivonne Ortega  
A15 Ricardo Horns  
A15 Mauricio Meschoulam

\$20.55 DÓLAR AL MENUEDO

Año 106, Número 38,312, CDMX, 52 págs.

38312

91 771870 150607

165 MILLONES DE PESOS es la pérdida de Invercap, el peor resultado de las 10 Afore.

| CARTERA | A18



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 15 DE OCTUBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13735 // Precio 10 pesos



**Diferendo tras reunión en Zacatecas**

## Fija la SRE a Ken Salazar los límites de su actuación en México

- Recordó al embajador estadounidense que no puede hacer pactos con estados sin aval federal
- Bajar tráfico de armas y de fentanilo, acuerdo del Diálogo de Alto Nivel en Washington: Ebrard

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES / P 4

## Confiscaron 32 mil armas este año

▲ En canciller Marcelo Ebrard presentó en la mañana de ayer un balance de los acuerdos alcanzados en la reunión bilateral del jueves en la capital estadounidense, a la que asistieron el secretario de Estado, Antony Blinken, y

miembros del gabinete mexicano. Dijo que el país propuso 20 medidas para aumentar el decomiso de arsenal, para lo que se acordó crear un grupo de trabajo binacional con la finalidad de alcanzar ese objetivo. Foto Guillermo Sologuren

## EU decidió no ir a panel en el tema energético del T-MEC, dice AMLO

- Encinas Nájera, nuevo subsecretario de Comercio Exterior

ARTURO SÁNCHEZ, EMIR OLIVARES Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 15

## Corte de Chile niega extradición del ex alcalde Mauricio Toledo

● En votación dividida, considera de mínima gravedad el enriquecimiento ilícito

● La nación sudamericana lo castiga con multa, no prisión

ALDO ANFOSSI, ESPECIAL / P 24

## Gira por el país para solicitar respaldo al cambio constitucional

## SG: hipócrita, pedir ayuda del Ejército y no apoyar la reforma

● Un gobernador admitió que las fuerzas armadas evitaron una masacre en su entidad: Adán López

● Dijeron “no, no, yo no voy”, y antepusieron el interés político; eso no se vale, señala en Sinaloa

GEORGINA SALDIERNA / P 4

## Venezolanos bloquean puente internacional en exigencia de asilo

● Abuso, extender Título 42 para expulsarlos, cuando acabó la pandemia, condena Wola

● Cientos de migrantes salen en caravana de Tapachula en demanda de documentos

/ P 7

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## ROSARIO Y EL GRAMMY

“UN PREMIO A TODA UNA VIDA”

“Hay canciones que tienes que interpretar siempre”, dice la artista española

ADRIANA JIMÉNEZ RIVERA - PÁGS. 20 Y 21



### QATAR: 600 MEXICANOS

SEDE CON AIRE EXTRANJERO

EDUARDO ESPINOSA - PÁGS. 32 Y 33

Hoy en **Cinco Días:** China: decisión clave en medio de dudas



**Laberinto:** El Partido Comunista en un poema de Revueltas

**Norte y sur.** Llegada de decenas a Tijuana, bloqueos y protestas en Matamoros e ingreso de centenares por Chiapas; SRE aplaude nuevas medidas de Washington

# Germina crisis fronteriza por migración venezolana

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

Las nuevas medidas de Estados Unidos para contener la migración venezolana, con la expedición de visas laborales temporales y aplaudidas por la SRE,

desataron la víspera la devolución de 80 personas a Tijuana, bloqueos y protestas en Matamoros y el ingreso de centenares por Chiapas, con lo que asoma otra crisis fronteriza. PÁGS. 6 Y 7

**Registros desde 2012**  
Caen 29% investigaciones sobre armas, pese a litigio

JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 8

**Políticas energéticas**  
AMLO: EU desistió del panel y busca un acuerdo

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 17

## Bodas: se reactiva esa industria en destinos típicos, salvo en Acapulco

CORRESPONSALES, CIUDAD DE MÉXICO

Mazatlán, San Miguel de Allende y la Riviera Maya son los destinos de la industria del romance más codiciados. PÁG. 4

ESCRIBEN HOY



**Xavier Velasco**  
Razón y sinrazón, los grandes contendientes P. 3



**Irene Vallejo**  
Entre vacaciones, vacío y vagancia LABERINTO



**Arturo Pérez-Reverte**  
Cuando Europa era más bien rural P. 27



## Tomate y girasoles. Cuadro de Van Gogh la paga en Londres

Dos jóvenes integrantes del grupo Just Stop Oil lanzaron sopa de tomate sobre el célebre cuadro *Los girasoles* (1888), del holandés Vincent van Gogh, exhibido en la Galería Nacional de Londres y valuado en \$4.2 millones de dólares, con la demanda de que el gobierno británico acabe con los proyectos de extracción de gas y petróleo. Scotland Yard aprehendió a ambas por daños y allanamiento. AP PÁG. 15



**Jonrón.** Beisbol cambia modelo de negocios y triplica sus audiencias P. 16-17

**SÁBADO**  
15 DE OCTUBRE  
DE 2022  
AÑO CVI TOMO V,  
NO. 38,391  
CIUDAD DE MÉXICO  
56 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**PRIMERA**  
"Hay hipocresía porque piden a gritos al Ejército"

El secretario de Gobernación criticó que políticos de oposición rechacen el despliegue de militares, pero pidan apoyo en seguridad pública. / 2

**PRIMERA**  
**189**

**HOSPITALES**  
con capacidad de hacer trasplantes funcionan en México, de 471 que hay. / 5

**PRIMERA**  
Tráiler destruye caseta en la Autopista del Sol

Un camión sin frenos chocó contra la garita de La Venta, cerca de Acapulco, dejando como saldo un muerto y varios vehículos con daños. / 4



Foto: Cuatrocielo

**RETO EN EL T-MEC**  
Relevos en Economía priorizarán diálogo

POR MIRIAM PAREDES  
La Secretaría de Economía designó dos relevos ante la llegada de Raquel Buenrostro.

Alejandro Encinas Nájera es el nuevo subsecretario de Comercio Exterior, en sustitución de Luz María de la Mora. Luis Abel Romero asumió como subsecretario de Industria y Comercio, en lugar de Héctor Guerrero.

"Con este equipo se fortalece el diálogo, fundamental e indispensable para la elaboración coordinada de las respuestas a las consultas del T-MEC", señaló la secretaria.

El presidente López Obrador afirmó que el gobierno de EU no acudirá a los paneles de controversia en el tema del mercado eléctrico, tras la reforma en la materia. **DINERO | PÁGINA 14**

**GLOBAL**  
**290**

**MILLONES**  
de dólares al año lavaba un "narcobanco" desmantelado por Europol en España. / 19



**ADRENALINA**  
F1 TIENE OTRO MEXICANO

El piloto Patricio O'Ward debutará en el máximo circuito con una práctica libre en el GP de Abu Dhabi. / 7



**FUNCIÓN**  
**CONTRA EL LADO OSCURO**

En un show que incluyó mensajes contra la guerra, Roger Waters deleitó a miles con un repaso por sus etapas en Pink Floyd y como solista.

**FUNCIÓN**  
**HOGWARTS NO SERÁ LO MISMO**

Robbie Coltrane, famoso y querido mundialmente por su papel del gigante Hagrid en las películas de Harry Potter, murió a los 72 años. / 6



Foto: Daniel Bilenos

**ATRACCIÓN**  
**UN LOBO CON PIEL DE OVEJA**

Si bien el Audi RS3 es un sedán de cuatro puertas, su desempeño deportivo lo convierte en un misil con 400 caballos de fuerza.



Foto: Especial

Foto: Salomón Ramírez



Foto: Reuters

La madrugada del viernes, un grupo de venezolanos salió de Tapachula, Chiapas. La mayoría camina; otros consiguieron transporte.

**VENEZOLANOS SE EMPEÑAN EN CRUZAR HACIA EU**

## Se gesta nueva crisis migratoria

**CIENTOS** de sudamericanos viajan rumbo a la frontera norte, aunque el gobierno de Biden niega asilo y expulsa hacia México a quienes entran de manera ilegal

**PRIMERA**  
Ebrard: ya se avanza en regular la migración

Las 65 mil visas de trabajo que Estados Unidos ofreció para migrantes les ahorrarán los riesgos de cruzar México, afirmó el canciller. / 12

**24,000 PERMISOS**

humanitarios de trabajo en EU serán liberados en una primera instancia.

en San Pedro Tapanatepec, Oaxaca, pues se enteraron de las expulsiones y optaron por pedir permisos temporales para transitar por México. Explicaron que no pueden costearse entrar a EU en avión, pues el pasaporte en su país cuesta el equivalente a 30 mil pesos.

Muchos caminaron a través de la selva del Darién, frontera natural entre Panamá y Colombia conocida por ser la más intransitable y peligrosa de América Latina.

Estados Unidos cerró el puente internacional Nuevo, entre Matamoros y Brownsville, debido a que 200

venezolanos protestaron en el paso fronterizo luego de ser expulsados los jueves.

Antes del Título 42, se calcula que entre dos mil y tres mil sudamericanos cruzaban diario hacia EU vía Piedras Negras, Coahuila, y Ciudad Juárez, Chihuahua. **PRIMERA | PÁGINA 12**



Foto: AFP

Ante el alto costo de llegar a EU en avión desde su país, venezolanos cruzan a pie la peligrosa selva del Darién, entre Colombia y Panamá.

**ESTUDIO PAÍS: A LA BAJA, CREDIBILIDAD POLÍTICA**

### Ilusionan elecciones a mexicanos, pero los decepcionan gobiernos

**POR ATALO MATA OTHÓN**

Aunque hay avances, los mexicanos están poco satisfechos con el funcionamiento de la democracia y no confían en los partidos y legisladores porque sienten que no los representan.

Así lo revela el Informe País 2020, auspiciado por el INE y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y según el cual los problemas más apremiantes son: corrupción (55%), pobreza (53%), inseguridad (50%), desempleo (50%) y mal gobierno (25%).

"De acuerdo con dicho informe, en México todavía tenemos una ciudadanía en formación, que cíclicamente se ilusiona con las elecciones, pero se desilusiona con los gobernantes que elige", dijo en la presentación Lorenzo Córdoba, presidente del INE.

Sobre la confianza en las instituciones, destaca el nivel que tienen las universidades públicas (70% de la ciudadanía dijo tener mucha o algo). La mayor está depositada en el Ejército y la Marina (64%). **PRIMERA | PÁGINA 4**



Foto: Reuters

**DETENEN A DOS ACTIVISTAS ATACAN CON SOPA A LOS GIRASOLES**

Dos integrantes de una agrupación ecologista entraron a la National Gallery de Londres y arrojaron dos latas de sopa contra el famoso cuadro de Van Gogh. Gracias a un cristal protector, la obra, pintada en 1888 y valuada en 84.2 millones de dólares, no resultó dañada. / 21

**EXCELSIOR**

Ivonne Melgar 6  
Fernando Islas 8  
Ruth Zaveleta Salgado 11



**EL SOLDADO DESCONOCIDO:  
"UNA BALA CON ALMA"**

**Alejandro Toledo** suma a las grandes obras literarias aparecidas hace 100 años (*Ulises*, *La tierra baldía*, *Trilce*) a *El soldado desconocido*, de Salomón de la Selva (1893-1959). "Entre las grandes obras centenarias a celebrar este año, principalmente *Ulises* de James Joyce, *La tierra baldía* de T. S. Eliot y *Trilce* de César Vallejo, suele olvidarse que en 1922 apareció en México, en ediciones Cúltiva (con ilustración en portada de Diego Rivera), *El soldado desconocido*, del nicaraguense Salomón de la Selva (1893-1959). Podrían encontrarse afinidades en estas cuatro piezas de vanguardia, y la primera, claro está, sería eso mismo: el constituir ejemplos mayores de una literatura de ruptura". / Ezequiel Zaidenweg entrega *Tráiganme* y otros poemas. Álvaro Enrigue pone a consideración un fragmento de su novela *Tu sueño imperios han sido* (Anagrama, 2022), de próxima aparición en librerías. Y más...

◦ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



CUBREBOCAS visto en una de las calles mágicas de Nueva York.

Foto: Daniel Aguilar/La Razón

**De serpreciado objeto a...**

**EL CUBREBOCAS** llegó a formar parte de nuestra vida contra Covid-19; hoy, su uso ya no es obligatorio en países con el mayor número de decesos, entre los que están México y EU; ahora son parte de escenarios urbanos que lo desdiseñan (fotorreportaje) **pág. 15**

# La Razón DE MÉXICO

**OCTUBRE**  
Mes de sensibilización sobre el cáncer de mama

SÁBADO 15 DOMINGO 16 de octubre de 2022  
» Nueva época » Año 14 Número 4156

De fin de semana

www.razon.com.mx  
PRECIO » \$10.00

## LLEGA ALEJANDRO ENCINAS NÁJERA A NEGOCIACIÓN DE T-MEC

- **Ocupará** la Subsecretaría de Comercio Exterior; Luis Abel Romero va a la Subsecretaría de Industria y Comercio
- **Cambios** fortalecerán diálogo y coordinación contra inflación, destaca SE, a cargo de Raquel Buenrostro
- **CCE** avala y reitera disposición a colaborar; Coparmex señala que relevo abona a la tranquilidad **pág. 3**

**NUEVA POLÍTICA DE EU LA AGUDIZA**

# Crisis de migrantes de Venezuela se recrudece y pega en fronteras de México

POR JORGE BUTRÓN

**LLEGADAS** en agosto se disparan 162%; ya venían al alza; en el norte, primeras deportaciones de ciudadanos de ese país; en el sur arranca caravana **pág. 6**



**MILES** de venezolanos que se encuentran en tránsito quedarán varados; Ebrard asegura que no negoció con EU ese plan, pero avala la medida que pone orden

### Rechaza AMLO que amparo detenga la colaboración FA-GN

**SUSPENSIÓN** no impide legalmente que la Guardia Nacional se adhiera a Sedena, dice el Presidente; confirma que hay 53 recursos y los liga a la oposición **pág. 8**

### Alito reprocha "posiciones infantiles" a sus exaliados

**LÍDER** del PRI pide a PAN y PRD continuar alianza; unidad, clave para ganar comicios en 2023 y 2024, asegura **pág. 13**

**BBVA, 90 años con México**

90 AÑOS DE LA MANO DE LOS MEXICANOS

PUTIN NO VE MÁS ATAQUES A UCRANIA: "YA VEREMOS DESPUÉS" **pág. 16**



**ESTRENAN DOCUMENTAL**  
**QUERIDA NANCY,**  
**UN RETRATO ÍNTIMO**  
 Filmada a partir de una carta de Carlos Monsiváis a Nancy Cárdenas, la biografía de la artista, pionera en la lucha por los derechos LGBT+, llega a la Cineteca.



www.elsoldemexico.com.mx



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 15 DE OCTUBRE DE 2022** | AÑO LVII | NO. 20,548 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

**ALEJANDRO ENCINAS NÁJERA**  
**Eligen a nuevo negociador para el T-MEC**

Raquel Buenrostro, la recién nombrada secretaria de Economía, designó al politólogo Alejandro Encinas Nájera al frente de la Subsecretaría de Comercio Exterior. Al hijo de Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, le toca ahora conducir las conversaciones con EU y Canadá, que demandaron un proceso de consulta sobre la política energética adoptada por México porque, a su juicio, discrimina a sus empresas y protege a Pemex y la CFE. El encargado de velar por los intereses comerciales del país en el exterior trabajó en el Instituto Belisario Domínguez del Senado, pero al inicio de la Cuarta Transformación se sumó a la Secretaría del Trabajo, donde estuvo a cargo de la negociación de las controversias laborales en el T-MEC. **Pág. 5**

**#GUACAMAYA LEAKS**

## Plantean concesiones por tiempo indefinido

**JULIO HERNÁNDEZ**  
 El Sol de Hidalgo

### Un anteproyecto de la Sedena propone que apliquen en materia aérea y ferroviaria

Desde marzo pasado, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) recaba opiniones de dependencias federales para reformar diversas leyes que le permitan obtener concesiones de aeropuertos y vías férreas "por tiempo indefinido", por razones de interés público o general, o bien de seguridad nacional. Correos electrónicos filtra-

dos por los hackers de Guacamaya revelan que la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Sedena compartió con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, de la Secretaría de Economía, así como las secretarías de Hacienda y de Comunicaciones y Transportes un anteproyecto de reformas a las leyes Orgánica de

la Administración Pública Federal, de Aeropuertos y del Servicio Ferroviario.

Aunque el documento dice que la reforma "permitirá fortalecer las bases de organización de la Administración Pública, Centralizada y Paraestatal", en sus respuestas, la Procuraduría Fiscal, dependiente de Hacienda, señala deficiencias en la propuesta.

En la exposición de motivos se argumenta que las concesiones a privados o a entidades paraestatales son de 50 años, prorrogables

a 50 más en materia de aeropuertos o servicio ferroviario, por lo que la reforma pretende que sean por tiempo indefinido "siempre que el Ejecutivo Federal así lo determine y prevalezcan las causa de utilidad, interés público o seguridad nacional".

En octubre de 2021, la Sedena obtuvo la concesión por 50 años del Aeropuerto Felipe Ángeles y esta semana, Morena presentó en Diputados una iniciativa que permitiría al Ejército obtener la concesión de una aerolínea. **Pág. 4**

## NO QUIEREN ESTAR EN MÉXICO

**MATAMOROS.** Una protesta de venezolanos deportados provocó ayer el cierre por seis horas del Puente Internacional de Matamoros y Brownsville. Al menos medio centenar de personas reclamaron que los hayan regresado de Estados Unidos luego de que Washington anunció que tras un acuerdo con México y ante la crisis por la migración irregular de venezolanos, los que crucen la frontera a pie o nadando serán devueltos inmediatamente. **Pág. 6**



CORTESÍA: ÁNGEL DOMÍNGUEZ

**ESCRIBEN**

- Alejandro Jiménez **Pág. 2**
- Catalina Noriega **Pág. 12**
- Miguel Ángel Ferrer **Pág. 13**

**INTOXICADOS**  
**Van cinco escuelas**  
**TAPACHULA.** Con los siete jóvenes del Colegio de Bachilleres de Tuxtla Gutiérrez intoxicados al parecer por consumir bizcochos de chocolate suman 123 casos en menos de un mes. **Pág. 8**

**TRAFICO DE MIGRANTES**  
**Inundan la frontera**  
 Entre el 1 de octubre del 2021 y el 30 de septiembre la Patrulla Fronteriza desmanteló 636 casas de seguridad para migrantes indocumentados, una cada cinco kilómetros. **Pág. 6**





## La gallina de Gurrola, finalmente en el Carrillo Gil

La instalación "Muerte y funerales de Caín (no homenaje a Siqueiros)" fue un proyecto de Gurrola que ahora se concreta con la instalación del cadáver de una gallina de 15 metros que reposa sobre la fachada del Museo de Arte Carrillo Gil. **PAG 12**

## EU desiste de ir a panel de mediación; buscarán acuerdo

Indicios de que se avanza hacia un arreglo en materia energética; "evitaremos la confrontación": AMLO

**Distensión.** El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este viernes en Palacio Nacional que Estados Unidos desistió de ir al panel de mediación por diferencias con México en materia energética, dentro del marco del T-MEC y recalco que se está buscando un acuerdo para evitar que exista una confrontación.

"Cuando se pensó que iba a haber conflictos por la consulta en materia energética informamos, aclaramos, dimos a conocer nuestro punto de vista y ellos han decidido no dar el paso hacia un panel y se está buscando un acuerdo, que no haya

confrontación", apuntó al destacar que esta posición es indicio de que se avanza hacia un arreglo en materia energética.

Asimismo, el presidente López Obrador destacó que "no tiene caso que yo haga referencia a los que apuestan a la confrontación, siempre salen expertos, internacionalistas que se frotan las manos buscando confrontación, ojalá se seren, como los de aquí, los opositores, conservadores, que los respetamos mucho, que cuenten hasta 10, respiren profundo antes de lanzarse de nuevo", refirió. **PAG 5**

"LOS GIRASOLES"  
EFE - Página 13

Provocadoras lanzan sopa de tomate sobre una obra de Van Gogh; tiene vidrio protector



HARTAZGO  
Redacción y EFE - Página 16

Tirador adolescente mata a cinco personas en Carolina del norte; "¡Ya basta!", exclama Joe Biden

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández  
Páginas 8-9

Los narcosatánicos: mataban y hacían rituales para no ser capturados por la ley

## México y Washington se comprometen a más inversión en seguridad

**Cumbre.** Los gobiernos de Estados Unidos y México se comprometieron a aumentar la inversión para los rubros de salud pública y seguridad para abordar el tráfico de drogas, la crisis de opiáceos y el contrabando de armas en la frontera común, si bien no detallaron cifras concretas de inversión.

A través de un comunicado conjunto difundido este viernes por la Casa Blanca, ambos gobiernos informaron que durante la reunión de alto nivel sobre seguridad celebrada el jueves en Washington acordaron también "implementar un plan de acción" para frenar el consumo de fentanilo. **PAG 5**

## Vuelve el estímulo fiscal completo a las gasolinas

**A la baja.** Después de más de dos meses de reducir el estímulo fiscal a las gasolinas, a partir de este 15 de octubre regresa el apoyo al 100% para las cuotas por el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) que se cobran por litro de Magna y Premium, informó este viernes la Secretaría de Hacienda en el *Diario Oficial de la Federación*. **PAG 5**

### LA ESQUINA

Las noticias de distensión en la negociación energética entre México y Estados Unidos siempre causan alivio. Ahora lo importante será conocer en qué consisten realmente los avances. Y que el gobierno se ocupe en especificarlos. No todo puede ser visto como victorias o reveses.



FOTO: MEXSPORT

# HERALDO

D E M É X I C O

\$10



NUEVA ERA / AÑO.06 /  
NO. 1953 /  
SÁBADO 15 DE  
OCTUBRE DE 2022

#LLEGAHOY  
ALACIUDAD



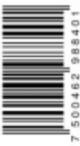
ARRANCA  
LA CARRERA  
PANAMERICANA

#ENMÉXICO

# COVID LARGO PEGA A 75% DE CASOS

EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS REPORTÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE LAS SECUELAS DE LA ENFERMEDAD AFECTAN A MÁS DE 5 MILLONES 300 MIL PERSONAS EN EL PAÍS

POR ALMAQUIO GARCÍA/P4



7 500462 988401



#AFIRMAAMLO

EU desiste de  
escalar quejas  
por energía  
P5

FOTO: ESPECIAL

TIROTEO  
ADOLESCENTE  
MATA A 5 EN  
RALEIGH P10



FOTO: AP

*Vuelve, primavera!* Conoce los colores de la siguiente temporada. Pág. 14



Foto: Especial

Puntos de vista



Irene Muñoz

El turismo es Photoshop

Pág. 8



Luis M. Cruz

El mundo de Xi

Pág. 4



María Idalia Gómez

Todo es un intento desestabilizador

Pág. 8



Enrique del Val

Demasiada riqueza concentrada

Pág. 4

# eje central

FINSEMANARIO

No. 321 · Año 7 · Viernes 14 al domingo 16 de octubre. 2022



EJE MUNDIAL QATAR 2022

El Grupo B promete una serie de juegos llenos de sorpresas. Pág. 18



En interiores

## CURA PARA EL CORAZÓN

Los sentimientos tienen hondas bases biológicas al punto en el que la oxitocina tiene propiedades curativas para el músculo cardíaco. Pág. 13

# Tamaulipas, la guerra silenciosa

El cambio de estafeta reactivó las pugnas criminales en el estado, donde también se disputa el poder político entre el gobierno saliente y la nueva administración. **Pag. 9**

Foto: Cuartoscuro

**TU PASIÓN POR LOS AUTOS**



**AUTOS**

**¡LEE AQUÍ!**

La empresa TÜV Rheinland trabaja con el Metro para evaluar el funcionamiento de la Línea 12



El pueblo mágico de Mixquic ya se prepara para recibir a sus Santos Difuntos

Pág. 8



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 15 DE OCTUBRE DE 2022

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,340 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

**DETECTAN AUTORIDADES QUE EN CUATRO HORAS HAY HASTA 250 INFRACTORES EN CARRILES DEL MEXIBÚS**

Pág. 4

# ¡CAFRES!



SERGIO VAZQUEZ



**Destaca Sheinbaum ventajas competitivas en CDMX y del país**

Pág. 3



G-CDMX

**El Instituto IRMA pugna por hablar de las pérdidas gestacionales y darles visibilidad**

Pág. 10



SERGIO VAZQUEZ

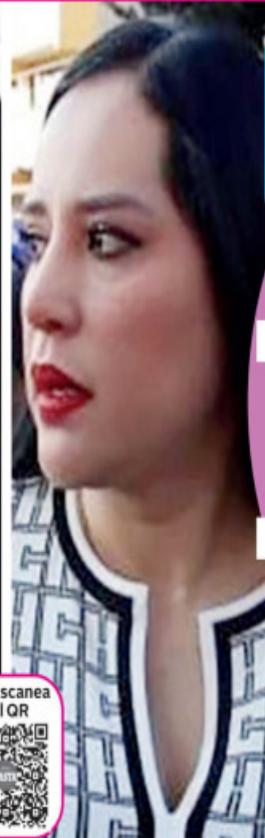
**No habrá impunidad en el caso del feminicidio de Ingrid**

Pág. 14



RICARDO SEVILLA

PONIATOWSKA VS. AMLO MÉXICO 3



Visita [diario.basta.com](http://diario.basta.com)

LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA



7509661881667

\$7.00

• NO. 3710

• AÑO 13

diario

**BASTA!**

SÁBADO

15 DE OCTUBRE DE 2022



Escanea el QR



Escanea el QR

SEBASTIÁN RAMÍREZ: NEGATIVA DE EXTRADICIÓN DE MAURICIO TOLEDO, ABONA A LA IMPUNIDAD CDMX 8 MÉXICO 5

¿QUÉ CREEN QUE PASÓ...

**Guacamaya Leaks y El Rey del Cash, subieron mi popularidad: AMLO**  
MÉXICO 2

HIPÓCRITAS, QUIENES PIDEN AYUDA Y RECHAZAN LA REFORMA

**Tras consensos por Fuerzas Armadas en las calles, Adán inicia recorridos**  
MÉXICO 7

LAS TRES, GOBERNADAS POR MUJERES

# TERRIBLE CIFRA: EN 3 ALCALDÍAS, 248 VIOLACIONES

● En Tlalpan, de Alfa; Cuauhtémoc, de Sandra; y Álvaro Oregón, de Lía, pese a su cacareado programa Blindar, no brindan seguridad a sus gobernadas 8

GRATIS EL MUINDIAL

**Un orgullo para CDMX ser parte del Fifa Fan Festival: Claudia**

100% 34



Escanea el QR



A VUELO DE PÁJARO

**Miguel Cantón Zetina**  
@MiguelCanton1



AMLO no debe nada a @Claudiashein a @adan\_agustoni a @m\_ebrard. Lo que han sido, lo que son y lo que puedan ser, se lo deberán a @lopezobrador... Los 3 están más que pagados, con el sólo hecho de figurar como precandidatos a Palacio Nacional. Obligados a lealtad y disciplina.

## Reciben a leones rescatados

Felinos recuperados fueron canalizados al Zoológico de Aragón.

- La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) detalló que se trata de cuatro leones africanos que fueron recuperados del autodenominado santuario Black Jaguar White Tiger.
- Los felinos fueron trasladados al Zoológico de San Juan de Aragón el 3 y el 10

de octubre, donde se les ubicó en un área de aislamiento.

- La Sedema detalló que los animales recibirán atención y cuidados en el albergue de leones africanos del Zoológico.
- De esa forma, Aragón se suma a los 18 zoológicos que

participan en la atención a los felinos decomisados.

A principios de julio, los terrenos de Black Jaguar White Tiger, ubicados en el Ajusto, fueron asegurados por las autoridades, luego de las denuncias de maltrato animal en su contra. En el lugar fueron hallados 190 felinos.

**4**  
leones africanos fueron enviados a Aragón.

**18**  
zoológicos han recibido a felinos rescatados de BJWT.



reformaciudad ciudad@reforma.com

# CIUDAD

SÁBADO 15 / OCT. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀️ NUBLADO MÍN. 11°C MÁX. 26°C NO CIRCULAN HI IMPARES, H2 Y FORÁNEOS VERIFICAN # 3 y 4 # 1 y 2

En caso de que una fogata se salga de control, puedes pedir auxilio marcando al 911.

## Lo impactan y se incendia

MC. Luego de ser impactado por una camioneta, un auto BMW se incendió en el Segundo Pisto de Periférico, a la altura de la Colonia San Jerónimo Aculco.

## Ve Corte delito sin gravedad

# Rechazan en Chile extraditar a Toledo

Revocan sentencia que había sido emitida a finales del año pasado

REFORMA / STAFF

La Corte Suprema de Chile rechazó la solicitud de extradición del ex Delegado de Coyacacán, Mauricio Toledo, quien es requerido por las autoridades mexicanas por supuesto enriquecimiento ilícito.

La Segunda Sala del Máximo Tribunal revocó la sentencia de primera instancia que había sido emitida el 24 de diciembre del año pasado, tras establecer que no se cumplía con el principio de mínima gravedad del delito, pues el enriquecimiento ilícito es sancionado en Chile con una multa y no con un año de reclusión, informó el órgano en un comunicado.

“La extradición sólo procede por delitos de gravedad, y no serían tales aquellos cuya pena no supera el año de privación de libertad”, señala el fallo emitido.

“Se declara que se rechaza la solicitud de extradición formulada por los Estados Unidos Mexicanos respecto del ciudadano chileno-mexicano Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, para su juzgamiento por la presunta comisión del delito de enriquecimiento ilícito, previsto y sancionado en el Artículo 275 del Código Penal del Distrito Federal (Ciudad de México)”

En agosto de 2021, un juez en México ordenó la detención y la emisión de alerta roja de arresto en contra de Toledo, entonces diputado federal, después de que el Congreso le retiró el fuero por las acusaciones de enriquecimiento ilícito en su contra.

Para ese momento, el ex funcionario ya había dejado el País para huir a Chile, de-

### Fallo de la Corte Suprema de Chile

La extradición sólo procede por delitos de gravedad, y no serían tales aquellos cuya pena no supera el año de privación de libertad.

Se declara que se rechaza la solicitud de extradición formulada por los Estados Unidos Mexicanos respecto del ciudadano chileno-mexicano Mauricio Alonso Toledo.

bido a que cuenta con la doble nacionalidad.

En la investigación por la que fue desahorado, la Fiscalía capitalina imputó a Toledo no haber comprobado el origen de 11.4 millones de pesos, de un total de 20.8 millones que obtuvo como ingresos de 2012 a 2018, en calidad de servidor público y consultor privado.

El 11 de marzo, Nelson Toledo, hermano del ex funcionario, fue detenido por las autoridades de la Ciudad en la Colonia CTM Culhuacán, en Coyacacán, por su posible participación en el delito de enriquecimiento ilícito.

Días más tarde, se le vinculó a proceso, además de que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad cateó un inmueble en San Miguel Xicalco, Alcaldía Tlalpan, el cual estaba posiblemente relacionado con la investigación en contra de Mauricio Toledo.

CON INFORMACIÓN DE AP

### RETIRAN DESNIVEL

Un grupo de motociclistas retiró una irregularidad sobre el pavimento de Circuito Interior y Guttenberg, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, debido a que, presuntamente, provocó la muerte de una conductora de moto, el jueves pasado.

Samuel Luna



Alberto Neri

**avisos**

Encuétralos en la página 4

☎ 55-5140-5140

## Invalidan juicio vs. Gutiérrez de la Torre

ABEL BARAJAS

Un tribunal federal invalidó el juicio contra el ex líder del PRI local, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, y ordenó resolver de nueva cuenta si debe o no continuar procesado y en prisión por tentativa de trata de personas y otros delitos.

El Quinto Tribunal Colegiado Penal en la Ciudad de México ordenó reponer el procedimiento penal y resolver con libertad de criterio si existen o no elementos para dictarle la formal prisión.

Gutiérrez está preso en el Penal del Altiplano, sujeto a proceso por asociación delictuosa, trata de personas en la modalidad de publicidad engañosa agravada y cuatro delitos de tentativa de trata de personas en la modalidad de explotación sexual agravada.

“Los agravios hechos valer (por las fiscalías capitalina y General de la República), analizados bajo el principio de estricto derecho, se considerarían inoperantes, dado que no combaten los fundamentos y motivos que dijeron del sentido de la resolución recurrida”, dijo Francisco Javier

### El caso

El ex líder priista fue detenido en 2021.

**10**  
meses se cumplen desde su captura.

**513**  
pruebas fueron recabadas por la FGJ.

Teodoro Arcovedo, magistrado ponente, en la sesión del pleno.

Por unanimidad, los tres magistrados del colegiado confirmaron la sentencia dictada el pasado 22 de junio por Erik Zabalgoitia Novales, Juez Décimo Cuarto de Distrito en Amparo de la Capital, quien dejó insubsistente el proceso, al estimar que carece de una debida motivación y fundamentación.

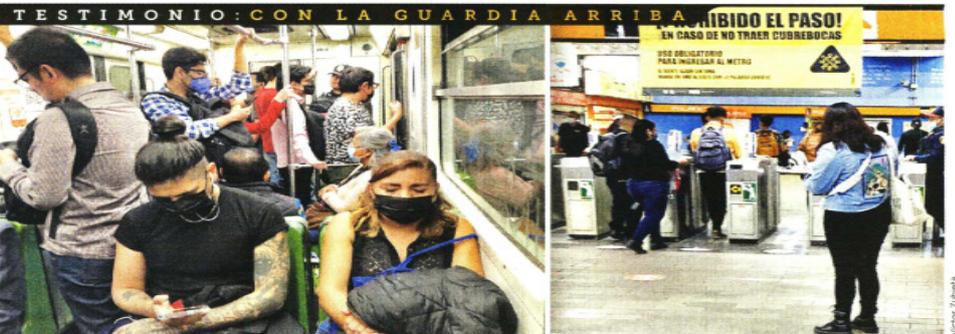
La averiguación previa contra Gutiérrez de la Torre contiene 513 pruebas recabadas por la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

### Francisco Javier Arcovedo, magistrado

Los agravios hechos valer (por las fiscalías capitalina y General de la República), analizados bajo el principio de estricto derecho, se considerarían inoperantes.

Sin embargo, en opinión del juez Zabalgoitia, la formal prisión presenta una “franqueada falta de congruencia”, porque el juez del fuero común no precisa cuáles de esos medios probatorios tomó en cuenta para dictar la determinación que tiene preso al “Rey de la Basura”.

Para fines prácticos, la consecuencia de la sentencia del tribunal no es la libertad de Gutiérrez de la Torre, sino que el expediente vuelva al Juzgado Décimo Séptimo Penal, para que nuevamente dicte la formal prisión o la libertad.



LA COSTUMBRE. En algunas estaciones del Metro se mantienen los letreros que alertan por el uso obligatorio de la mascarilla.

## Mantienen usuarios cubrebocas en STC

REFORMA / STAFF

Aunque el uso del cubrebocas en el transporte público pasó a ser sólo una recomendación de las autoridades, la mayoría de los usuarios del Metro optaron por no bajar la guardia.

La noche del jueves, el Gobierno capitalino emitió una serie de nuevos lineamientos sanitarios que entraron en vigor ayer.

El portar la mascarilla en interiores con sana distancia es ahora voluntario, mientras que su uso en el transporte público se califica como recomendación.

Sin embargo, Paola, quien trabaja como oficinista en los alrededores de la estación Chilpancingo del Sistema de Transporte Colectivo (STC), aseguró que llevar el cubrebocas al viajar en el Metro le sigue dando seguridad.

“La verdad, me siento más tranquila trayéndolo puesto”, relató.

“Entré al Metro sin cubrebocas, sólo para ver si me decían algo, pero si traía uno en mi bolsa”.

En estaciones como el Metro Polanco, todavía podían observarse los letreros que alertaban que el uso de las mascarillas era obligatorio para acceder.

Edgar, oficinista en la Condesa y usuario de las



Aunque la mayoría opta por portar el cubrebocas, algunos se animaron a viajar sin este.



Usuarios señalaron que los nuevos lineamientos, publicados el jueves, pueden causar confusión.

líneas 3 y 9, señaló que el cambio en los lineamientos pudo haber sido más claro.

“Si está un poco confuso lo que dijo el Gobierno. Yo creí que hoy en el transporte iba a ver a todos sin cubrebocas, pero no sé si no se enteraron, no entendimos bien o seguimos con miedo”, dijo.

“Yo ya me acostumbre a usarlo y no tengo problema

en seguir así”.

La confusión también se registró entre los trabajadores del STC. Fue el caso de Miguel, quien está encargado de guiar a los usuarios y evitar que los pasillos se congestionen por los transbordos.

“A nosotros, que nos encargamos de guiar al usuario y ver que haya orden en los transbordos más congestionados, nos solici-

### Los lineamientos

Así quedó establecido el uso de cubrebocas, de acuerdo con la Sedesa.

- El uso en espacios abiertos, así como en lugares cerrados con sana distancia y adecuada ventilación, es voluntario, indicó la CDMX.
- Se recomienda mantener el uso en: espacios cerrados cuando no exista distancia de seguridad ni ventilación adecuada.
- En lugares de alta afluencia de personas, como escuelas, transporte público y hospitales.
- Actividades o espectáculos públicos en espacios cerrados.
- Para personas adultas mayores, con enfermedades respiratorias, con patologías crónicas o inmunodepresión.
- Personas sospechosas o confirmadas de Covid-19.

taron nuestros jefes usar el cubrebocas y hacer sugerencias a los usuarios que no lo porten en horas pico. Pero, en lo personal es confuso, porque dicen que en lugares cerrados hay que usarlos, otros que no, y yo si estoy un poco confundido”, puntualizó.



Edgar Mehl

## Gladiadores urbanos

CUAUHTÉMOC. La Plaza de Santo Domingo se convirtió en arena de lucha libre, como parte del programa LuchArte, que se lleva a cabo este fin de semana.

IMAGEN DEL DÍA  
REFORMA SE PINTA DE ANARANJADO



Con motivo de las festividades por el Día de Muertos, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) inició la colocación de 210 mil flores de cempasúchil en las vialidades primarias de la Ciudad, entre ellas Paseo de la Reforma.

# Gastan alcaldías 68 mdp en festejos patrios

Cinco de ellas desembolsaron arriba de 5 mdp para la celebración; en contraste, Milpa Alta pagó menos de un mdp para contratar mariachi y preparar elotes hervidos y esquites

**DÍAS PATRIOS**

OMAR DÍAZ  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Las 16 alcaldías de la Ciudad de México gastaron casi 68 millones de pesos para la realización de los festejos patrios.

EL UNIVERSAL preguntó, a través de solicitudes de información, a las diferentes demarcaciones territoriales cuánto presupuesto destinaron a las celebraciones del 15 de septiembre.

Todas respondieron que pagaron por un servicio integral que incluyó comida, adornos, luces, pirotecnia y shows musicales.

Magdalena Contreras fue la que más gastó. Respondió que se erogaron 8 millones 898 mil 999 pesos y prácticamente la mitad de este presupuesto se usó para pagar el "servicio integral del espectáculo cultural para la verbenas popular del 212 aniversario de la Independencia de México". En la alcaldía se presentaron artistas como El Mimoso, Grupo Niche y Los Cadetes de Linares.

Cuajimalpa pagó 7 millones 506 mil 960 pesos por un servicio integral, "el cual incluyó planeación, logística, mano de obra, materiales, entre otros". Allí se presentaron Ninel Conde, Germán Montero y La Sonora Dinamita. En tanto, Gustavo A. Madero

**LAS QUE MÁS EROGARON**

**8.9**  
MILLONES DE PESOS  
pagó Magdalena Contreras para celebrar el Grito de Independencia.

**7.5**  
MILLONES DE PESOS  
desembolsó la alcaldía Cuajimalpa por el 15 de septiembre.

**7**  
MILLONES DE PESOS  
erogó Gustavo A. Madero en los servicios por las fiestas patrias.

**6.8**  
MILLONES DE PESOS  
gastó la alcaldía Venustiano Carranza para el festejo.

**5.2**  
MILLONES DE PESOS  
pagó Álvaro Obregón.



En Magdalena Contreras se presentaron El Mimoso, Grupo Niche y Los Cadetes de Linares.

comentó que se destinaron 7 millones de pesos exactos para los festejos, divididos de la siguiente manera: 4.5 millones para el festejo en la explanada de la alcaldía, 2 millones para las actividades en las 10 direcciones territoriales y 500 mil pesos por el servicio de pirotecnia. Maelo Ruiz y La Sonora Dinamita engalanaron la noche mexicana en la alcaldía.

Venustiano Carranza, donde se presentaron artistas como La Sonora Dinamita, Moderato y El Mimoso, erogó 6 millones 819 mil 999 pesos. A su vez, Álvaro Obregón detalló que "únicamente fue localizado un compromiso presupuestal autorizado por la cantidad de 5 millones 234 mil 800 pesos para cubrir los gastos por el servicio integral para la celebración del Grito de Independencia". Allí tocaron distintos mariachis, Banda El Rey y Yaguarú.

En Coyoacán se presentaron Los Angeles Azules y Merenglass y la alcaldía pagó en total por las fiestas patrias 4 millones 957 mil 964 pesos. A su vez, Miguel Hidalgo informó que su gasto para las celebraciones del 15 de septiembre alcanzó los 4 millones 983 mil 785 pesos, pues se presentaron artistas como La Sonora DNMT y El Bebeito.

Cuauhtémoc detalló que destinó 4 millones 563 mil pesos. El 15 de septiembre estuvieron en la explanada de la demarcación Edwín Luna y La Trakalosa de Monterrey, así como Gerardo Ortiz.

En Benito Juárez, las celebraciones patrias costaron 4 millones 9 mil 700 pesos. Los artistas invitados fueron La Sonora Santanera y Río Roma. De igual forma, Tlalpan comentó que su gasto fue de 3 millones 248 mil pesos, y el elenco estuvo integrado por Toño Lizárraga, El Mariachi del Divo Alma de Juárez y el Grupo La Típica.

Azcapotzalco firmó dos contratos para realizar su noche mexicana. En total se erogaron 2 millones 932 mil 440 pesos y se presentaron, entre otros, César Salazar, exvocalista de Grupo Niche,

el Grupo Kcamario y un imitador de Juan Gabriel.

Iztapalapa destinó 2 millones 304 mil pesos y su repertorio musical estuvo integrado por artistas como Grupo Niche, El Bebeito, Son de Oro, Sonido Pacheco y La Típica.

De igual forma, se informó que Tláhuac invirtió un millón 999 mil 840 pesos para "decoración de las fiestas patrias, así como equipo técnico de audio y elencos que participaron en la alcaldía y sus coordinaciones territoriales". Allí cantaron Rocío Banquells y hubo un baile popular con Charlie Cardona.

Iztacalco desembolsó un millón 400 mil pesos por los festejos y la participación de Manía del Swing, Los Típicos de la Salsa, Pastora Reyes, Erika Estrada y Alan Pineda. Xochimilco invirtió un millón 62 mil 57 pesos y parte de su elenco estuvo integrado por Los Terrícolas, así como Tiberio González Jr. y Efrén David.

Milpa Alta fue la demarcación que menos presupuesto usó para los festejos patrios. Se destinaron 999 mil 999 pesos para un servicio integral para estos festejos que incluyó la presencia de un mariachi, un grupo y la preparación de 5 mil elotes hervidos y 2 mil esquites.

En total, el gasto de todas las alcaldías fue de 67 millones 921 mil 543 pesos.

## Rechaza Corte Suprema de Chile extraditar a Mauricio Toledo

Revoca sentencia de México, al no cumplirse principio de mínima gravedad del delito

La Corte Suprema de Chile rechazó este viernes la solicitud que presentó el gobierno mexicano para extraditar al exalcalde de Coyoacán Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, requerido por supuesto enriquecimiento ilícito.

En el portal de internet del Poder Judicial se señala que, en fallo dividido, la Segunda Sala de la Corte chilena "revocó la sentencia de primera instancia, tras establecer la improcedencia de la extradición del ciudadano chileno-mexicano, al no cumplirse en la especie el principio de mínima gravedad del delito, al sancionarse en Chile el enriquecimiento ilícito con una pena de multa y no

**FALLO DE LA CORTE CHILENA**

"[El enriquecimiento ilícito en Chile se sanciona] con una pena de multa equivalente al monto del incremento patrimonial indebido; (...) en ningún caso es privativo de la libertad"

con un año de reclusión. Como mínimo, como establece el tratado sobre la materia suscrito entre ambos países".

También se detalla que bajo la legislación penal chilena, el delito por el que se acusa a Toledo es sancionado "con una pena de multa equivalente al monto del incre-

mento patrimonial indebido, además de la pena accesoria de inhabilitación absoluta temporal para el ejercicio de cargos y oficios públicos, en sus grados mínimo a medio, castigo que en ningún caso es privativo de libertad".

Por tanto, los jueces determinaron que "toda vez que el delito que se le imputa al requerido no es de aquellos que autorizan la extradición, según los tratados vigentes, y siendo copulativas las exigencias contempladas en dicha disposición, la solicitud de extradición materia de análisis será desestimada".

En diciembre pasado, la Corte Suprema de Chile acogió la solicitud formulada por las autoridades judiciales mexicanas y autorizó la extradición de Toledo Gutiérrez, investigado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por tener varias propiedades que no iban acorde a su sa-



Mauricio Toledo, excedil de Coyoacán, está acusado de enriquecimiento ilícito en México.

lario. Toledo no logró demostrar la procedencia de esos recursos.

En su momento, la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, informó que la institución solicitó y obtuvo del Poder Judicial de la Ciudad de México una orden de aprehensión en contra del exdiputado federal, debido a que Toledo había abandonado el país. La Fiscalía General de la República (FGR) notificó que el 28 de octubre del año pasado se presentó ante la

Secretaría de Relaciones Exteriores la petición formal con fines de extradición al gobierno chileno.

En noviembre de 2021, la Fiscalía Nacional de la República de Chile informó a su vez que ya había sido entregada a la Corte Suprema el expediente. Morena en la Ciudad de México lamentó la decisión de la Corte de Chile para frenar la extradición del excedil de Coyoacán. ● Redacción, con información de Kevin Ruiz

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phenélope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	109	16	pm-10	máximo	hora	Centro	43	19
Noroeste	101	17	Suroeste	134	17	Noroeste	57	19	Suroeste	38	18
Noreste	107	17	Sureste	115	17	Noreste	63	18	Sureste	68	08

Contingencia F-1: 150 puntos  
Contingencia F-2: 200 puntos

## HOY NO CIRCULA

Vehículos con holograma 1 cuya placa termine en impar, así como todos los de calcomanía 2, matrícula foránea y permisos

## EL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO NO AMERITA PRISIÓN ALLÍ

# Rechaza la Corte Suprema de Chile extraditar a Toledo

## Revoca anterior decisión en la que concedía el regreso del ex alcalde de Coyoacán

ALDO ANFOSSI  
ESPECIAL PARA LA JORNADA  
SANTIAGO

La Corte Suprema de Chile rechazó ayer la petición de las autoridades mexicanas para extraditar al ex diputado federal perredista y ex delegado de Coyoacán, Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, reclamado bajo acusaciones de enriquecimiento ilícito.

En fallo dividido, la segunda sala del máximo tribunal revocó la sentencia de primera instancia, que en diciembre de 2021 concedió la repatriación del imputado.

Toledo, quien es hijo de chilenos que llegaron a México en la década de 1970, está acusado de pertenecer a una red criminal que adquiría bienes con dinero de procedencia ilegal. Ingresó a ese país en agosto del año pasado y alegó ser víctima de persecución política.

En la sesión de la corte chilena votaron en contra los magistra-

dos Manuel Antonio Valderrama, Leopoldo Llanos, María Teresa Letelier y Hernán González, en tanto que el juez Haroldo Brito estuvo a favor de ratificarla.

La sentencia inicial fue anulada porque se estableció la improcedencia de la extradición al no cumplirse el principio de mínima gravedad del delito, al sancionarse en Chile el enriquecimiento ilícito con una pena de multa y no con un año de reclu-

sión que, como mínimo, establece el tratado bilateral sobre la materia.

"Que sobre el particular conviene tener en consideración que constituye un principio general del derecho internacional, el que la extradición sólo procede por delitos de gravedad, y no serían tales aquellos cuya pena no supera el año de privación de libertad, que serían por tanto de escasa lesividad."

En el texto de la resolución se agrega que "conforme a dicho principio, el artículo 1° del tratado de extradición que rige entre Chile y México establece que será aplicable sólo cuando la privación de libertad del delito requerido no excede de un año. Por su parte, el artículo 3 indica que procede dar lugar a la extradición respecto de los delitos incluidos en convenios multilaterales suscritos por ambos países".

La investigación en contra del ex funcionario empezó el 14 de septiembre de 2020 y se emitió una orden de aprehensión en su contra,

“

*Magistrados argumentan que existe principio de mínima gravedad*



pero no se cumplimentó porque Toledo viajó a Chile cuando aún no se libraba el mandamiento judicial.

De acuerdo con datos del expediente con el cual el gobierno capitalino solicitó el desafuero del que también fungiera como diputado federal, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México lo

▲ El ex funcionario, en una imagen de 2017, es hijo de chilenos. Foto La Jornada

acusaba de obtener un patrimonio presuntamente ilícito por más de 35 millones de pesos.

Con información de Gustavo Castillo

# Madre encuentra a su hija que se extravió hace 27 años

JOSEFINA QUINTERO M.

Después de 27 años, Juana se encontró con su madre. El 1° de octubre de 1995, Lorena llevó a su pequeña, que entonces tenía tres

años, al Bosque de Chapultepec. En un descuido, la niña se extravió y a pesar de buscarla por mucho tiempo, la progenitora y su hija debieron continuar sus vidas por caminos separados, pero esta semana volvieron a verse.

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), Ernestina Godoy, informó lo anterior luego de que la dependencia las ayudara en el procedimiento de identificación que permitió comprobar la existencia de un parentesco entre ellas.

Por medio de las redes sociales, Rocío —como ahora se llama la hija— encontró la imagen de una niña que le llamó la atención. Los datos de la ficha emitida en ese entonces por el Centro de Apoyo a Personas Extraditadas y Ausentes de la entonces Procuraduría General de Justicia coincidían con sus características.

Godoy narró que la mujer se reconoció en aquella fotografía y acompañada por personal de una fundación acudió a la Fiscalía Espe-

cializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas, donde de inmediato se realizó el trabajo pericial de toma de muestras genéticas, por separado, a la señora y a quien podría ser su hija.

El pasado miércoles, tras obtener los resultados de los análisis que se hicieron a las muestras de cavidad oral con las cuales se obtuvo descomposición del epitelio, se determinó que el perfil genético de Lorena, de 50 años, coincidía con el de Rocío, de 29, "con una probabilidad de 99.999 por ciento".

La determinación de la perito que realizó las pruebas es única, ya que afirmó que el perfil genético de ambas se encuentra relacionado, "por tanto la maternidad se encuentra prácticamente probada; eso fue lo que concluí una vez que obtuve los perfiles genéticos y se realizó el estudio de maternidad".

Apenas terminaron de escuchar la conclusión de la especialista, madre e hija se fundieron en un

abrazo largo que las entrelazó después de casi tres décadas en que vivieron en rumbos diferentes y ahora están dispuestas a contar su historia.

La fiscal calificó el encuentro de "hecho histórico y por demás emotivo", porque pese a la poca difusión que en su momento se dio al caso, el fotovoltaje "tuvo eco en algunas asociaciones civiles, que se sumaron a su búsqueda" y por lo cual se pudo concretar el encuentro.

Manifestó que antes del primer acercamiento se explicó a cada una cuál sería el procedimiento y las pruebas que se aplicarían. En todo momento estuvieron acompañadas por peritos, por médicas, por psicólogas y personal de atención a víctimas.

Ante el impacto que causó este hecho, la funcionaria indicó que en los próximos días, luego de las entrevistas que rindan ante el Ministerio Público, se podrá establecer qué ocurrió.



◀ Las redes sociales ayudaron a Juana y a Lorena al reencuentro tras largos años de ausencia. Foto cortesía de la FGJ

**Apoyo a emprendedoras.** En la explanada del Monumento a la Madre, se lleva a cabo hoy y mañana la Jornada Jurídica para Mujeres Empresarias y Emprendedoras, desde las 10:30 de la mañana. En el encuentro, abogadas ofrecerán asesoría a mujeres que quieren iniciar un negocio o ya lo tienen. Las jornadas son organizadas por la concejal de Cuauhtémoc, Grisel Pérez-Negrón y la diputada local del PRI, Tania Larios.

— Georgina Olson



**INDEX**

**Destacan el potencial para atraer inversión en CDMX**

**POR WENDY ROA**  
wendy.roa@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que México vive una gran oportunidad para recibir grandes inversiones.

Al inaugurar la XLVII Convención Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index), la mandataria capitalina sostuvo que una vez superada la emergencia sanitaria,

el país cuenta con estabilidad financiera y monetaria.

Sheinbaum destacó que durante el primer semestre del año la capital recibió 30 % de la Inversión Extranjera Directa (IED) del país.

Esto deriva de que la ciudad hoy es más segura y ofrece grandes beneficios para los inversionistas, afirmó.

Asimismo, comentó que como parte de la reactivación económica, se ha trabajado con Industrias para traer ferias y convenciones.

**30 POR CIENTO**

de la inversión extranjera directa del país llegó a la Ciudad de México.

Sheinbaum destacó que en cuatro años se han creado dos universidades públicas y seis preparatorias. También habló de la labor que a través de la Agencia de Innovación Digital se lleva a cabo.

La digitalización de trámites y las facilidades administrativas que se ofrecen a las empresas dijo, son de las acciones a destacar.



Foto: Mateo Reyes Arellano  
La mandataria señaló avances económicos y sociales.

**CONVOCATORIA DE ACTIVISTAS**

**LLAMAN A USAR BICI EN RUTAS DONDE NO HAY METRO**

El lunes, inician las caravanas para reemplazar el servicio de las líneas 1 y 12, que están en obras

**POR IONAS LÓPEZ**  
ionas.lopez@gimm.com.mx

Activistas iniciarán caravanas para sustituir el servicio de las líneas 1 y 12 del Metro, que están fuera de servicio desde hace meses.

A partir del lunes y durante toda la semana, habrá rodadas en dos rutas, de Pantitlán a Insurgentes, para reemplazar el tramo cerrado de la línea 1, y de Tláhuac a Taxqueña para sustituir el servicio de la línea 12.

Los promotores invitan a las personas a través de redes sociales, principalmente a quienes se dirigen a sus trabajos o escuelas, como una forma de trasladarse debido a la saturación en los autobuses y trolebuses que circulan por vialidades congestionadas como avenida Tláhuac, calzada Ignacio Zaragoza, eje 3 Oriente y Fray Servando Teresa de Mier.

Ya están registradas unas 50 personas que buscan una alternativa de movilidad sustentable a los vehículos automotores.

Las caravanas se realizarán en las horas pico matutina y vespertina, cuando las personas se dirigen o salen de sus trabajos o escuelas.

En el caso de la ruta Pantitlán a Insurgentes la salida será a las 7:00 horas y el regreso a las 18:40. En el caso de la ruta Tláhuac a Taxqueña, la salida será a las 7:00 horas y el regreso a las 19:00 y a las 21:15.

Mariana Rangel, de Balance: Alianzas Contra la Obesidad y Global Shapers Ciudad de México, indicó que las caravanas serán dirigidas por activistas expertos en ciclismo urbano.

"Con el desplome de la línea 12 y ahora recientemente con el cierre de línea 1,

todo mundo nos enteramos en la ciudad. Pero si no eres de la zona, no siempre somos conscientes de todo lo que provocó en temas de movilidad el cierre de esas dos líneas. Ahorita la gente, y no es exageración, se está haciendo hasta tres horas de ida y tres horas de regreso para llegar a sus trabajos, a sus escuelas, entonces, definitivamente no es calidad de vida", dijo.

"Ahí fue que nació nuestra principal motivación: poder ofrecerles a estas personas que fueron afectadas una opción más de movilidad, aparte de los servicios de RTPY aparte de los demás servicios que ya se pusieron por parte del gobierno. Es poder ofrecer una opción más y, en este caso, una opción más viable porque, al final, la bicicleta tiene la ventaja de evitar el tráfico de las zonas, le ahorra a la gente entre un 30 y hasta un 50% de tiempo de traslado en comparación con los RTPY y a los demás servicios como el Metrobús", expresó.

Las caravanas estarán dirigidas y coordinadas por integrantes de colectivos ciclistas como Bicicleta Blanca, Bicimixtles, Hermandad Ciclista, Nosotros por Tlaltemco y Roma Bikers.

Mariana Rangel afirmó que se han puesto en contacto con el Gobierno de la Ciudad de México y alcaldías como Tláhuac y Venustiano Carranza y espera que las autoridades auxilien con vigilancia y apoyo vial.

Para participar, se aceptarán los vehículos sustentables como bicicletas, patines o monopatines.

Rangel puntualizó que serán los participantes los encargados del resguardo de los vehículos, una vez que se cubran las rutas establecidas, ya sea que los lleven a sus trabajos o escuelas o los dejen en los bicicletacionamientos disponibles en los puntos de origen-destino.

Recomendó llevar un kit básico para reparación de ponchaduras, chaleco reflectante y una muda por si es necesario cambiarse la ropa debido a la probable sudoración.

**LOS DATOS**

**Las vías principales**

- Las rodadas colectivas recorrerán dos rutas.
- De Pantitlán a Insurgentes, para reemplazar la línea 1 del Metro.
- De Tláhuac a Taxqueña, para dar una alternativa por la falta de operaciones de la línea 12.
- Habrá horarios matutino y vespertino.

**Eligen fecha para Trolebús Elevado**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum comentó que posiblemente el próximo lunes 24 de octubre inicie operaciones el Trolebús Elevado.

Sheinbaum señaló que se tiene previsto que la inauguración de este medio de transporte público se lleve a cabo el próximo viernes 21 de octubre.

En conferencia, Sheinbaum dijo que la obra ya está lista y los conductores están preparados.

"Ya quedó concluido. Queda una partecita ahí en algunas las estaciones y sobre todo, las pruebas operativas, particularmente en la vuelta, que tiene sus complicaciones cuando es un trolebús de los más grandes", dijo.

"Pero ya está listo, es el viernes 21, a lo mejor hacemos un evento. Y el 24 ya inicia operaciones", explicó.

El Trolebús Elevado circu-

lará sobre Ermita Itzapalapa, de Constitución de 1917 a la UACM, Casa Libertad.

"Ya se tiene el personal, ya están todos capacitados. El Trolebús Elevado tiene una parte que entra a Sistema de Transportes Eléctricos y otra en donde operan los antiguos microbuses de Ermita Itzapalapa. Ellos también tienen sus propios trolebuses, ellos también ya están capacitados", comentó.

El transporte recorrerá 7.4 kilómetros y tendrá 11 estaciones.

— Wendy Roa

**NIEGAN EXTRADICIÓN**

**Mauricio Toledo seguirá en Chile**

El exalcalde de Coyoacán es requerido por enriquecimiento ilícito

**DE LA REDACCIÓN**  
comunidades@gimm.com.mx

La Corte Suprema de Chile rechazó la extradición del exalcalde de Coyoacán, Mauricio Toledo a México, donde es requerido por presunto enriquecimiento ilícito.

Los ministros argumentaron que su decisión se debe a que no se cumple "el principio de mínima gravedad del delito", pues en Chile este delito se sanciona con el pago de una multa y no contempla la reclusión de mínimo un año.

"La extradición sólo procede por delitos de gravedad, y no serían tales aquellos cuya pena no supera el año de privación de libertad, que serían por tanto de escasa lesividad", sostiene el fallo.

En fallo dividido, la Segunda Sala del máximo tribunal revocó la sentencia dictada el 24 de diciembre del año pasado, que autorizaba la entrega del político quien también es ciudadano chileno.



**El caso**

- La Fiscalía de la Ciudad de México inició el 4 de septiembre de 2020 una carpeta de investigación en contra Toledo por presunto enriquecimiento ilícito.
- La dependencia determinó que sus propiedades excedían los ingresos que legalmente había manifestado.

Foto: Archivo/ Excelsior

Sebastián Ramírez, presidente de Morena en la Ciudad de México lamentó la decisión de la corte del país sudamericano.

El dirigente capitalino sostuvo que la medida abona a la impunidad en la que han incurrido funcionarios y exfuncionarios de partidos de oposición en administraciones anteriores.

Presuntamente, cuando Toledo fue diputado local desvió cientos de millones de pesos destinados a la reconstrucción en la capital en detrimento de damnificados.

A lo anterior, dijo Ramírez, se suman las denuncias que se interpusieron contra Toledo por presuntos

actos de extorsión que cometió cuando era delegado en Coyoacán entre 2012 y 2015.

En enero de 2021, la Fiscalía General de Justicia capitalina solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero de Mauricio Toledo, quien se define a sí mismo como "perseguido político".

"El enriquecimiento ilícito se encuentra sancionado por el artículo 241 bis del Código Penal con una pena de multa equivalente al monto del incremento patrimonial indebito, castigo que en ningún caso es privativo de libertad", agregó la Corte Suprema de Chile en el fallo.

— Con información de Wendy Roa

**LUCHARTE**

**Rudos y técnicos, al Centro Histórico**

**POR EFRÉN ARGÜELLES**  
comunidades@gimm.com.mx

El espectáculo de la lucha libre comenzó en tres plazas públicas del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Con motivo del décimo aniversario de Lucharte y con el apoyo del gobierno de la Ciudad de México, desde ayer y hasta mañana, habrá funciones.

El espectáculo de lucha libre comenzó en la plaza 23 de Mayo, ubicada en calle República de Brasil.

"Es un espectáculo para todos. Nuestro objetivo en Lucharte es mostrar a todo los capitalinos el espectáculo de la Lucha Libre, y que al mismo tiempo sea



Fotos: Elizabeth Velázquez



Los eventos de lucha libre son gratuitos y concluyen mañana.

reconocido el trabajo y esfuerzo de los luchadores", declaró Iliana So, representante de Lucharte.

Además, para celebrar los diez años de Lucharte, fue presentado un documental sobre la vida de los luchadores durante la pandemia de covid-19.

Para hoy, está programado que el ring se instale en la Plaza Garibaldi.

En tanto, para el domingo, el espectáculo de lucha libre concluye en el Monumento a la Revolución.

Los eventos de Lucha Libre son gratuitos.

**SEGUNDO PISO SE INCENDIA VEHÍCULO**

Un automóvil se incendió en el segundo piso del Periférico, a la altura de la calle Oaxaca, en alcaldía Magdalena Contreras. Al parecer, el incidente, en el que no hubo heridos, se originó por un choque.

— De la Redacción



Foto: Tomada de @Bomberos\_CDMX

TÜV RHEINLAND, EMPRESA CERTIFICADORA

## Asesoran a L12 en temas de seguridad

MALENY NAVARRO

Es para que las autoridades del Metro tengan un dictamen, una evaluación de cómo van en la rehabilitación, explica la especialista Sandra Alamo

TÜV Rheinland, la empresa que certificó la seguridad de la Línea 1 del Mexicable y la Línea 2 del Cablebús, asesora al Metro para el próximo funcionamiento de la Línea 12 del Metro.

En entrevista con *El Sol de México*, Sandra Alamo, directora de Desarrollo de Negocios para la Unidad de Movilidad de TÜV Rheinland, explicó los procesos de asesoría que brindan sobre seguridad funcional para la línea dorada que, destacó, no se traduce en una certificación.

"Estamos como asesores para que tengan la mayor cantidad de elementos de seguridad, estamos asesorando igual que a los teleféricos, en el hecho de cómo ellos se podrían acercar hacia un nivel certificable", dijo.

La empresa TÜV Rheinland, la cual garantizó la seguridad de los trabajos de rehabilitación en la Línea 12 del Metro durante 2014, cuando cerró por primera vez,

fue contratada nuevamente por el Gobierno local para que evalúe la seguridad funcional tanto del tramo elevado como del subterráneo en los trabajos de reconstrucción, reforzamiento y rehabilitación que se realizan en la Línea 12.

En 2015, la compañía supervisó la ingeniería de los trenes de esa línea; en esa ocasión certificó la obra civil, que incluye las vías, sistema eléctricos y electrónicos, trenes, señalización, comunicaciones y centro de control operacional.

"Cuando ocurre un accidente en otros servicios que ofrecemos alrededor somos un poco un perito externo que viene y te revisa, verifica tus documentos, qué hiciste, qué pasó ahí. En el accidente de Tacubaya hace un tiempo, a los primeros que nos llaman dentro de un grupo de personas es a nosotros.

"Impedimos que haya contaminación de los hechos, emitimos nuestros comentarios (...) tampoco somos el Papa



ARCHIVO IGNACIO HUITZIL / LA PRENSA

Las autoridades prevén que a finales de año funcione la parte subterránea



**SANDRA ALAMO**  
DE TÜV RHEINLAND

**"Tampoco somos el Papa como para decir estos son los mandamientos, háganlo así, pero por lo menos les decimos cuidado, esto vemos"**

como para decir estos son los mandamientos, háganlo así, pero por lo menos les decimos 'cuidado, esto es lo que vemos', qué podrías haber mejorado. Nos ayuda mucho a ponernos del lado del usuario final", aseguró Alamo.

TÜV Rheinland no es la única empresa que trabaja en la rehabilitación de la Línea 12. Especialistas de la Universidad Autónoma de Nuevo León también super-

visan la ejecución de la obra.

"Con ellos para el tema en Línea 12 no es que vaya a haber una certificación porque el asunto que se está resolviendo ahorita es una reconstrucción. Estamos como asesores para que tengan la mayor cantidad de elementos de seguridad para que tengan un dictamen, una evaluación de cómo los vemos respecto de si quisieran certificarse en el futuro, qué gap (brecha) les falta", dijo.

Los reportes que esta empresa entrega a la Secretaría de Obras y Servicios, encargada del proyecto, aún no son públicos.

A la par de este trabajo, la empresa alemana también fue contratada para evaluar la obra del Tren Interurbano México-Toluca. "Seguimos en los mismos trabajos, son de largo plazo, no hemos terminado el contrato con Toluca, esto toma tiempo", agregó.

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



Mauricio Toledo se dice perseguido político

## Rechaza Corte de Chile extraditar a Toledo

ALFREDO FUENTES

La Corte Suprema de Chile negó la extradición a México del exalcalde de Coyoacán, Mauricio Toledo, quien es requerido por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por presunto enriquecimiento ilícito.

En un fallo dividido, la segunda sala del máximo tribunal chileno declaró improcedente la extradición del también exdiputado federal al considerar que el delito por el que se le persigue en México no cumple con el "principio de mínima gra-

vedad del delito", es decir, que para enviarlo fuera del país es necesario que las leyes chilenas sancionen el delito por el que se le acusa con un año de prisión como mínimo, pero el enriquecimiento ilícito en el país sudamericano sólo amerita una multa equivalente al aumento patrimonial indebido, además de la inhabilitación inmediata del cargo que en ese momento ostente la persona.

Esta decisión es contraria a la que emitió en diciembre pasado la propia corte chilena por conducto del ministro Silva Cancino que vio procedente la extradición

del político mexicano tras encontrar que adquirió una propiedad en 2011 mediante un "documento que da cuenta que el precio convenido asciende a la suma de cinco millones 575 mil pesos mexicanos".

En septiembre de 2021 la Fiscalía General de Justicia capitalina abrió una carpeta de investigación contra el legislador, en la que acreditó que tiene bienes inmuebles cuyo valor es superior a sus ingresos como funcionario.

Morena en la Ciudad de México criticó el fallo de la corte chilena, ya que la medida "abona a la impunidad".

# La Corte chilena rechaza la solicitud para extraditar a Mauricio Toledo

Argumenta que no se cumple el principio de mínima gravedad del delito, al sancionarse en Chile el enriquecimiento ilícito con una pena de multa y no con un año de reclusión

## Redacción

metropoli@cronica.com.mx

La Corte Suprema de Chile rechazó la solicitud de extradición de México del exdiputado federal Mauricio Toledo, que es investigado por la Fiscalía Ge-

neral de Justicia de la CDMX por enriquecimiento ilícito.

La Segunda Sala de la Corte chilena revocó la sentencia de primera instancia, tras establecer la improcedencia de la extradición del ciudadano chileno-mexicano, al no cumplirse el principio de mínima gravedad del delito, al sancionarse en Chile el enriquecimiento ilícito con una pena de multa y no con un año de reclusión.

“La extradición solo procede por delitos de gravedad, y no serían tales aquellos cuya pena no supera el año de privación de libertad, que serían por tanto de escasa lesividad”, indica la resolución de la Corte chilena.

Y añade: “El artículo 1° del



Mauricio Toledo.

Tratado de Extradición que rige entre Chile y México establece que ella será aplicable solo cuando la privación de libertad del delito requerido no excede de un año. Por su parte, el artículo 3 del citado instrumento estatuye que procede dar lugar a la extradición respecto de los delitos incluidos en convenios multilaterales suscritos por am-

bos países”.

Al exdelegado de Coyoacán se le acusa de registrar a su nombre 55.3 millones de pesos en inmuebles y cuentas bancarias, que no corresponden con sus ingresos como servidor público.

Así lo reveló la Fiscalía de la capital tras efectuar un análisis de las declaraciones patri-

moniales de Toledo desde 2006 hasta 2021, además de la revisión de información registral y notarial del Registro Público de la Propiedad, dictámenes periciales sobre el valor de los inmuebles en el momento de la adquisición e información de sus estados bancarios proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria.

# Sheinbaum aventaja a corcholatas, y a aspirantes de otros partidos, en carrera presidencial

De acuerdo con una encuesta aplicada por Massive Caller, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, saldría victoriosa si las elecciones se llevaran a cabo en este momento

## Redacción

metropoli@cronica.com.mx

Si en este momento se realizaran las elecciones para definir al próximo Presidente de la República Mexicana, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, sería la vencedora de la contienda electoral.

Así lo revela la encuesta “Evaluación de Líderes Nacionales Rumbo al 2024” aplicada por la empresa Massive Caller, que posiciona



Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

a la mandataria capitalina en el primer sitio, sobre sus compañeros de partido Marcelo Ebrard, Adán Augusto, Lázaro Cárdenas Batel y Ricardo Monreal, así como los

posibles candidatos de otras fuerzas políticas como Ricardo Anaya, Luis Donaldo Colosio, Mauricio Vila, Miguel Ángel Osorio Chong y Santiago Cree, entre otros.

De este ejercicio se desprende que en el rubro “Si hoy fueran las elecciones ¿por cuál partido político votaría usted?”, el 48.4 por ciento de los encuestados emitiría

su sufragio a favor de Morena, mientras que el 30.4 por ciento lo haría por la coalición PAN-PRI-PRD y el 5.6 por ciento por Movimiento Ciudadano.

Respecto a la pregunta “¿Quién le gustaría que fuera en el candidato?”, el 38 por ciento de los que votarían por Morena prefieren que la candidata sea Claudia Sheinbaum, el 34.2 por ciento Marcelo Ebrard, y sólo un 12 por ciento registra Adán Augusto; del lado de los afines a la coalición, se inclinan por tener como candidato a Ricardo Anaya con 24 por ciento, Luis Donaldo Colosio con 19.2 y Enrique De la Madrid con 13.5 por ciento.

“¿Qué opinión tiene de...?” es otro de los rubros en los que la Jefa de Gobierno de la CD-MX obtuvo el primer lugar al registrar 62.9 por ciento de aprobación de los encuestados (en segundo lugar está Luis Donaldo Colosio con 61 por ciento y el tercer sitio lo ocupa Marcelo Ebrard con 60.7) lo que la posiciona como la mejor candidata de Morena para el ejercicio electoral del 2024.



#QUINTEROYGARCÍA HARFUCH

## REVISAN TEMAS DE SEGURIDAD

● El alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, recibió al jefe de la Policía, Omar García Harfuch, para abordar, entre otras cosas **las necesidades en seguridad que tienen pueblos, barrios y colonias.** **CARLOS NAVARRO**



FOTO: ESPECIAL

**E**n las calles de la Ciudad de México, sus habitantes han dejado de ingerir bebidas alcohólicas en un alto porcentaje, principalmente durante la pandemia.

Información de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales local, entregada vía transparencia, señala que hay una disminución de las personas remitidas al juzgado cívico por beber alcohol en espacios públicos no autorizados.

Según el documento con el folio 090161722000776, en el primer semestre de 2019 fueron remitidas a un juzgado cívico 23 mil 175 personas por consumir alcohol en lugares públicos; en 2020, disminuyó a 10 mil 219; en 2021, a cuatro mil 588; y en 2022, a cuatro mil 393.

En medio de la emergencia sanitaria por COVID-19 se ha dado este decrecimiento. Incluso si se compara enero a junio de 2019, contra el mismo lapso de 2022, la disminución es de 81 por ciento.

A excepción de la alcaldía Álvaro Obregón, que mostró un aumento de 2.4 por ciento en las remisiones por esta conducta, el

## #DEALCOHOL

# DISMINUYE CONSUMO EN VÍA PÚBLICA

2

SE REDUJO 81 POR CIENTO EL NÚMERO DE REMISIONES ANTE EL JUEZ CÍVICO. SÓLO EN AO AUMENTÓ 2.4 POR CIENTO

● MIL 606.4 PESOS ES LA MULTA MÁXIMA.

POR CARLOS NAVARRO

resto de los territorios capitalino tiene decrecimientos amplios. El caso de Cuajimalpa es el más sig-

nificativo, ya que su disminución es de 99.3 por ciento, al pasar de mil 463 a 10 personas que fueron

## MEJORA CONDUCTA

1

● En 2019, en promedio, 64 personas se presentaban ante el juez al día.

2

● Los elementos de la SSC son los encargados de ponerlos a disposición.

3

● Julio es el mes en el cual se ha presentado más esta situación.

presentadas ante el juez cívico. Azcapotzalco, Benito Juárez, Coahuacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Tláhuac son otros territorios que tienen disminuciones por encima de 90 por ciento.

En la comparativa no se tomó en cuenta Tlalpan, porque la Consejería no incluyó los resultados de 2022 en dicha demarcación en la respuesta a la solicitud de información.

De acuerdo con la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, en su artículo 28, son infracciones contra la seguridad ciudadana: "ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados o consumir, ingerir, inhalar o aspirar estupefacientes, psicotrópicos, enervantes o sustancias tóxicas en lugares públicos, independientemente de los delitos en que se incurra por la posesión de los estupefacientes, psicotrópicos, enervantes o sustancias tóxicas".

Estas conductas se sancionan con una multa equivalente de 21 a 30 Unidades de Medida, o arresto de 25 a 36 horas o trabajo comunitario de 12 a 18 horas. ●

## #PRÓXIMASEMANA

# ALISTAN ARRANQUE DE TROLE

El 21 o 24 de octubre serían las fechas tentativas para que inicie labores el Trolebús Elevado, después de un periodo de pruebas operativas, informó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien dijo que ya están listos para ponerlo en marcha.

"Ya quedó concluido, queda una partecita de algunas de las estaciones y, sobre todo, las pruebas

## ATRATIVO PARA INVERSIÓN

● En la 47 Convención Index, Sheinbaum destacó las ventajas competitivas de la CDMX

operativas, particularmente en la vuelta que tiene sus complicaciones cuando es un Trolebús de los grandes", dijo en conferencia.

Agregó que ya se cuenta con todo el personal para operar este sistema de transporte.

Por la tarde la mandataria capitalina asistió a las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa, como parte del rendimiento de cuentas por su Cuarto Informe. **C. NAVARRO**



FOTO: ESPECIAL



La certificadora TÜV Rheinland garantizó la seguridad de los trabajos de rehabilitación en la Línea 12 del Metro durante 2014, cuando la Línea cerró por primera vez / JAIME LLERA

## EMPRESA TÜV RHEINLAND

# Asesoran a L12 del Metro para garantizar sea segura

MALENY NAVARRO / EL SOL DE MÉXICO

**La compañía alemana certificará la evaluación de seguridad funcional, tanto del tramo elevado como del subterráneo, en las acciones de reconstrucción y rehabilitación**

**T**ÜV Rheinland, la empresa que certificó la seguridad de la Línea 1 del Mexicable y la Línea 2 del Cablebús, trabaja con el Metro para evaluar el próximo funcionamiento de la Línea 12.

En entrevista con El Sol de México, Sandra Alamo, Directora de Desarrollo de Negocios para la Unidad de Movilidad, explicó los procesos de asesoría sobre seguridad funcional para la línea dorada que, destacó, no se traduce de inmediato en una certificación.

"Estamos como asesores para que tengan la mayor cantidad de elementos de seguridad, estamos asesorando igual que a los teleféricos, en el hecho de cómo ellos se podrían acercar hacia un nivel certificable, aunque no lo logren", dijo.

La empresa evaluadora TÜV Rheinland, la cual garantizó la seguridad de los trabajos de rehabilitación en la Línea 12 del Metro durante 2014, cuando la Línea cerró por primera vez, fue contratada nuevamente por el Gobierno local para certificar la evaluación de seguridad funcional, tanto del tramo elevado como del subterráneo, en las acciones de reconstrucción, reforzamiento y rehabilitación que se realizarán en la Línea 12.

En 2015, la compañía supervisó la ingeniería de los trenes de esa línea; pero en esta ocasión participa en la certificación de la obra civil, las vías, sistemas eléctricos y electrónicos, trenes, señalización, comunicaciones y centro de control operacional.

"No certificamos la Línea 12, cuando ocurre un accidente en otros servicios

que ofrecemos alrededor somos un poco un perito externo que viene y te revisa, verifica tus documentos qué hiciste, qué pasó ahí. En el accidente de Tacubaya, hace un tiempo, a los primeros que nos llaman dentro de un grupo de personas es a nosotros.

"Impedimos que haya contaminación de los hechos, emitimos nuestros comentarios y si de ello deriva que se tomen acciones físicas, administrativas, o humanas... tampoco somos el Papa como para decir estas son los mandamientos, háganlo así, pero por lo menos les podemos decir: ¡cuidado!, esto es lo que vemos que podrías haber mejorado. Nos ayuda mucho a ponernos del lado del usuario final", aseguró Alamo.

No son los únicos que trabajan en la rehabilitación de la Línea 12. Especialistas

## OTRA VEZ LA CONTRATAN

**EN 2015**, la compañía supervisó la ingeniería de los trenes de la Línea 12; pero en esta ocasión participa en la certificación de la obra civil, las vías, sistemas eléctricos y electrónicos, trenes, señalización, comunicaciones y centro de control operacional



**SANDRA ALAMO**  
DE TÜV RHEINLAND

*"Tampoco somos el Papa como para decir estas son los mandamientos, háganlo así, pero por lo menos les podemos decir: ¡cuidado!, esto es lo que vemos que podrías haber mejorado. Nos ayuda mucho a ponernos del lado del usuario final"*

de la Universidad Autónoma de Nuevo León también supervisan la ejecución de la obra.

"Con ellos, para el tema en línea 12 no es que vaya a haber una certificación, porque el asunto que se está resolviendo ahorita es una reconstrucción. Estamos como asesores para que tengan la mayor cantidad de elementos de seguridad para que tengan un dictamen, una evaluación de cómo los vemos respecto de si quisieran certificarse en el futuro, qué gap (brecha) les falta.

"Hay muchísimos involucrados y muchos cambios de gobierno, y muchísima documentación que puede estar traspapelada, o incluso se acaban de quemar ciertos archivos en la ciudad y, bueno, todo esto hace que no sea certificable, si el documento existe, pero no es vigente y no es de la construcción anterior nosotros, no lo podemos tomar como un documento origen, entonces ya ese simple hecho no los pone en una postura de certificación, pero si ya estamos asesorando igual que todos los demás, en el hecho de cómo ellos se podrían acercar hacia un nivel certificable, aunque no lo logren, o por la normativa, pero sí por lo menos que los elementos de demostraciones de seguridad los tengan conocidos, contemplados y aplicados", aseguró.

Los reportes que esta empresa entrega a la Secretaría de Obras, que se encarga del proyecto, no se han hecho públicos.

A la par de este trabajo, la certificadora alemana también está en la obra del Tren Interurbano México-Toluca. "Seguimos en los mismos trabajos, son de largo plazo, no hemos terminado el contrato con Toluca, esto toma tiempo... certificar trenes toma un mes más de que terminan un tren o sea, siempre hay que considerar que terminan el tren, lo ponen en pruebas y nosotros todavía estamos limpiando la casa y barriendo para que lleguen los invitados", agregó.

## ALCALDESAS SON OMISAS

# EN ALCALDÍAS DE ALFA, CUEVAS Y LÍA LIMÓN, VIOLAN A 248 MUJERES

**Tlalpan, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón, demarcaciones con focos en agresiones sexuales contra el sexo femenino**

ALIER BLANCAS  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— A ocho meses de lo que va del año, las alcaldías Álvaro Obregón, a cargo de Lía Limón, Cuauhtémoc de Sandra Cuevas y Tlalpan de Alfa González, reportan entre las tres la terrible cifra de 248 carpetas de investigación abiertas por el delito de violación; la Cuauhtémoc es la que más números rojos tiene con 115 carpetas de investigación, esto a pesar de contar con el programa de seguridad para la población Blindar, sin mencionar que, las tres demarcaciones gobernadas por mujeres, no han podido darles seguridad a otras mujeres de sus territorios, pues siguen aumentando los casos.

De acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y a través del Observatorio Nacional Ciudadano, en su último informe cuatrimestral, la alcaldía Cuauhtémoc reportó 115 carpetas de investigación por el delito de violación hasta el mes de agosto en lo que va del año, comparado con el mismo periodo, en 2021, hubo 44 casos menos, es decir, sólo 71 reportes; la violencia aumentó. La alcaldía que le sigue en reportes de este grave delito es la Álvaro Obregón, quien reporta a la fecha 113 casos, un aumento de ocho personas que han sufrido esta agresión, pues hace un año, en el mismo periodo, se reporta-

## DETALLE

Álvaro Obregón cuenta con 113 Puntos Violeta y ni así bajan las denuncias por violación



Escanea el QR

Terrible cifra: en 3 alcaldías, 248 violaciones



Las alcaldesas de la oposición siguen sin gobernar bien



Datos escandalosos

ron 52 de estos delitos.

Cabe destacar que en los últimos años los grupos feministas han luchado porque la violencia en contra de las mujeres termine, no sólo en las demarcaciones, sino en todo el país, situación que en las alcaldías Tlalpan, Cuauhtémoc y



Sin preocuparse

Álvaro Obregón, irónicamente gobernadas por mujeres, en partidos de oposición y con su programa de protección Blindar, claramente no han podido solucionar, pues las violaciones en sus demarcaciones siguen creciendo. La tercera demarcación que ha subido en números rojos es Tlalpan, que en 2021 tuvo 59 reportes y para 2022 aumentaron a 73.



· Sigue sin ser detenido

## AFIRMA SEBASTIÁN RAMÍREZ

## Impunidad por negativa de extradición

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

El presidente de Morena en la CDMX, Sebastián Ramírez, lamentó la decisión de la Corte de Chile, a la que calificó como "profundamente decepcionante", al frenar de forma definitiva la extradición de Mauricio Toledo a México.

De acuerdo con el líder capitalino, la corte chilena usó el argumento que el delito de enriquecimiento ilícito, por el que se le acusa, sólo tiene una pena de multa y no de cárcel en el país sudamericano.

Indicó que la medida abona a la impunidad en que han incurrido diversos funcionarios y exfuncionarios del PRD, como en el caso de quien fuera delegado de Coyoacán, de 2012 a 2015, y del PAN, al desatarse la cloaca del llamado Cártel Inmobiliario.

Al respecto, el dirigente de Morena en la capital, destacó que Mauricio Toledo participó en la Comisión para la Reconstrucción por el Sismo del 19 de septiembre de 2017, de manera conjunta con el fallecido Leonel Luna y el panista Jorge Romero, quienes fueron acusados de malos manejos en el destino de dichos recursos en el Congreso CDMX.

## TOLEDO

Cabe destacar que, en enero de 2021, la Fiscalía de Justicia de la CDMX, solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero de Mauricio Toledo, por el presunto delito de enriquecimiento ilícito; seis meses después el legislador abandonó el país, el 26 de julio con destino a Chile